

limitada. Está constituida por 9 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Enrique Morales Martel; Secretario, don Francisco Franco Morales, y Vocales, don Carlos Pérez Martel, don Francisco García Muñoz, don Juan L. Martel Maldonado, doña Ana Velasco Martel, don Manuel Peula López, don Juan Peula Pérez y don Antonio Peula Naveros.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.436, denominada «Hermanos Soriano», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la producción agrícola, tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en calle Leones, 3, Bujalance (Córdoba), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 4 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Francisco Soriano Pastor; Secretaria, doña Pilar Pastor Martín, y Vocales, don Francisco Soriano Zorita y don Miguel Ángel Soriano Pastor.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.437, denominada «M. A. S. E. R.», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la producción agrícola y ganadera, tiene un capital social de 5.720.000 pesetas y su domicilio se establece en Rivilla de Barajas (Ávila), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 3 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Jesús de Partearroyo Zurdo; Secretario, don Javier de Partearroyo Zurdo, y Vocal, doña María Luisa Hernández Moreno.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.438, denominada «Granja Vidals», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la explotación agrícola y ganadera, tiene un capital social de 990.000 pesetas y su domicilio se establece en carretera Calzada, 4, Ciudad Real, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 3 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Pascual Vidal Mora; Secretario, don Tomás Vidal Mora, y Vocal, don Ramón Vidal Mora.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.439, denominada «Losas Negras», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la explotación de tierras comunitarias y comercialización de los productos, tiene un capital social de 500.000 pesetas y su domicilio se establece en Rey Juan Carlos, 10, Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 5 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Tomás Rodríguez Campos; Secretario, don Luis Manuel Rodríguez Campos, y Vocales, don Jorge Juan Rodríguez Campos, doña Juana Rodríguez Campos y don Manuel Rodríguez Campos.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.440, denominada «Frutas y Flores del Condado», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la producción agrícola, tiene un capital social de 300.000 pesetas y su domicilio se establece en calle Medina Sidonia, 34, Bollullos del Condado (Huelva), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 3 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Manuel Rodríguez García; Secretario, don Luis Sánchez Díaz, y Vocal, don Antonio José Rodríguez García.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.441, denominada «Alfa-3», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la explotación agrícola, tiene un capital social de 300.000 pesetas y su domicilio se establece en Orón (Miranda de Ebro), Burgos, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 3 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Julio Araico Barrón; Secretario, don José Antonio Araico Barrón, y Vocal, doña Rosa María Araico Barrón.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.442, denominada «Hoja Sul», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social los servicios y explotación común de maquinaria, tiene un capital social de 20.000 pesetas y su domicilio se establece en avenida Generalísimo, 21, Frula (Huesca), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 4 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Antonio Hidaí Bergua; Secretario, don Manuel Solanas Jimeno, y Vocales, don Ángel Artigas Morer y don Jesús Aparicio Fustero.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.443, denominada «Sierra de Gata», cuya duración es indefinida y que tiene por objeto social la explotación agrícola, tiene un capital social de 4.000.000 pesetas y su domicilio se establece en finca «Los Charquitos», polígono catastral 18, Cáceres, y su responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 4 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Ignacio Cerezo Mata; Secretaria, doña Ana Arrillaga Aldama, y Vocales, doña María Asunción Arrillaga Aldama y don José Luis Martín Palacin.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.444, denominada «Granja Suroeste», cuya duración es indefinida, tiene un capital social de 300.000 pesetas y su domicilio se establece en Tinojo de Abajo, 9, Adeje (Santa Cruz de Tenerife), y su responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 3 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Ramón Rodríguez Socas; Secretario, don Juan Ramón Rodríguez Jiménez, y Vocal, don Ángel Luis Rodríguez Jiménez.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.445, denominada «El Lover», cuya duración es indefinida, tiene un capital social de

11.200.000 pesetas y su domicilio se establece en Viviendas Sociales, 20, Foneías (Granada), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 8 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Joaquín López Curutchet; Secretario, don Juan J. López Alonso, Vocal Tesorero, don Joaquín López Alonso, Vocal Censor, doña María Pilar López Alonso, y Vocales, doña María Soledad Alonso Pino, doña María Soledad López Alonso, doña Ana López Alonso y don Javier López Alonso.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.446, denominada «Loma Albarracín», cuya duración es indefinida, tiene un capital social de 800.000 pesetas y su domicilio se establece en sector Andalucía, bloque 12, A, Andújar (Jaén), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 4 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Antonio Checa Blanque; Secretario, don Francisco Checa Mudarra, y Vocales, don Antonio Checa Mudarra y doña Luisa Checa Mudarra.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.447, denominada «Molino de Sinarcas», cuya duración es indefinida, tiene un capital social de 144.000 pesetas y su domicilio se establece en plaza Martí, 1, Sinarcas (Valencia), y su responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 50 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, don Miguel Montesinos López; Secretario, don Aurelio Pérez Hernández, y Vocales, don Ángel Pérez León, don José Pérez Hernández, don Evaristo Herreros Naharro y don José Lloria Monterde.

Madrid, 16 de mayo de 1989.—El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

**18242** RESOLUCION de 31 de mayo de 1989, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.448 y catorce más, con expresión de sus números de inscripción, denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación,

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.—Aprobar la constitución de las Sociedades Agrarias de Transformación que se relacionan.

Segundo.—Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Tercero.—Remitir al «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, para su publicación y conocimiento de terceros.

La relación de Sociedades es la siguiente:

Sociedad Agraria de Transformación número 8.448, denominada «Tinamar», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la producción agrícola; tiene un capital social de 900.000 pesetas y su domicilio se establece en la calle Cercadillos, 16, San Nicolás de Tolentino (Las Palmas), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Juan González Matías; Secretario, Agapito González Matías, y Vocal, José González Matías.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.449, denominada «Granjers Mallorquins», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social sacrificio de ganado, preparación y conservación de carnes; tiene un capital social de 1.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en Cardenal Rossell, sin número (Matadero Mercapalma), Palma de Mallorca, y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por diez socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Sebastián Amengual Llisteras; Secretario, Gabriel Ferrer Oliver; Vocales: Guillermo Barceló Monserrat, Miguel Nicolau Sureda; «San Salvador, Sociedad Anónima»; «Piensos Equilibrados de Mallorca, Sociedad Anónima»; Miguel Suñer Adrover, Guillermo García Ballester, Guillermo Amengual Llisteras, Juan Curient Cánaves y Gabriel Planas Jaume.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.450, denominada «Fuentebella», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social servicios agrícolas y ganaderos; tiene un capital social de 6.952.000 pesetas y su domicilio se establece en la calle Mayor, 33, Fombellida (Valladolid), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 39 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Benjamín González Aragón; Secretario, Oscar Luis Asensio Escudero; Vocales: Lucidio González Aragón, Edesio Escudero Díez, Gregorio Escudero Beltrán, Victoriano Alonso Pérez, Arcadio Mieres Duque, Jesús Asensio Escudero y Teógenes Bocos Aragón.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.451, denominada «Febex», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la producción agrícola; tiene un capital social de 1.500.000 pesetas y su

domicilio se establece en Ponferrada (León), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cinco socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidenta, Rosa María Fernández Bello; Secretaria, María Pilar Bello Rodríguez; Vocales: Isidro Fernández Bello, Nemesio Fernández Bruña y María Pilar Fernández Bello.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.452, denominada «Torres Pozo», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la producción ganadera; tiene un capital social de 6.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en la calle Mayor, 9, Navas de San Antonio (Segovia), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cuatro socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Miguel Ángel Torres Pozo; Secretario, Román Torres González; Vocales: Juan Andrés Torres Pozo y Román Antonio Torres Pozo.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.453, denominada «Sanfélix», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la producción agrícola; tiene un capital social de 450.000 pesetas y su domicilio se establece en la calle Atalaya, 15, Torrefresneda (Badajoz), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, José Sanfélix Félix; Secretario, Miguel Sanfélix Félix, y Vocal, José Miguel Sanfélix Montero.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.454, denominada «S.A.T. Ramirez», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la producción agrícola; tiene un capital social de 1.000.000 de pesetas y su domicilio se establece en la calle Coronel Fernández Montes, 7, Herencia (Ciudad Real), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cinco socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Gregorio Ramírez González-Ortega; Secretario, Eusebio Ramírez González-Ortega; Vocales: Juan Ramón Ramírez Fernández Caballero, Antonio Ramírez González-Ortega y Brigida Ramírez González-Ortega.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.455, denominada «Floricultura Bahías», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la producción agrícola, tiene un capital social de 2.400.000 pesetas y su domicilio se establece en Barrio Lluja, 4, Peñacastillo (Cantabria), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está compuesta por cuatro socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Manuel Lavín Ruiz; Secretario, José Manuel Cruz Arenas; Vocales: Lourdes Sierra García e Isabel Sierra García.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.456, denominada «Pumarín», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la producción agrícola y ganadera, servicios agrícolas y ganaderos; tiene un capital social de 30.000 pesetas y su domicilio se establece en Prellezo, Val de San Vicente (Cantabria), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está compuesta por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Vicente Sánchez Caso; Vicesecretaria, María Rosa Caso Cotera; Secretario, Luis Miguel Sánchez Caso.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.457, denominada «Guadalupe», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la producción agrícola y ganadera; tiene un capital social de 1.800.000 pesetas y su domicilio se establece en Pujayo, Bárcena de Pie de Concha (Cantabria), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Francisco José Herrán González; Secretario, Serafín Herrán González, y Vocal, Serafín Herrán Goicoechea.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.458, denominada «Castillo de Lago», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la producción, transporte y distribución de energía eléctrica; tiene un capital social de 290.000 pesetas y su domicilio se establece en carretera Almería, 73, Lagos (Málaga), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 29 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Rafael González Ramos; Secretario, Joaquín Giménez Giménez; Vocal Tesorero, José Bueno Ruiz; Vocales: Sebastián Ruiz Gil, Manuel Camacho García y Manuel Parra Sánchez.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.459, denominada «Hornas», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social el comercio al por mayor; tiene un capital social de 200.000 pesetas y su domicilio se establece en la calle Reyes Católicos, 106, Novelda (Alicante), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cuatro socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Luis Pérez Pérez; Secretario, Bruno Esteve Martínez; Vocales: Santiago Martínez Gómez y Antonio Carrillo Amorós.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.460, denominada «Hermanos Moreno Díaz», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la producción agrícola; tiene un capital social de 400.000 pesetas y su domicilio se establece en calle Ronda Norte, 19, Hornachuelos (Córdoba), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está compuesta por diez socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Antonio Moreno Díaz; Secretario, Francisco Moreno Díaz; Vocales: Adoración Moreno Díaz, Beilén Moreno Díaz, José Moreno Díaz, Dolores Moreno Díaz, Carmen Moreno Díaz, Juan Moreno Díaz, Manuel Moreno Díaz y Josefa Moreno Díaz.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.461, denominada «Acequia Perera», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto

social servicios agrícolas y ganaderos, captación, depuración y distribución de aguas; tiene un capital social de 860.700 pesetas y su domicilio se establece en calle Mayor, 86, Guadalupe (Valencia), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está compuesta por 100 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, Salvador Ferrero Hervás; Secretario, Enrique Mut Garvés; Vocales: Juan Segura García, Joaquín Beltrán Mut y Rosa Serra Talens.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.462, denominada «Acequia Forquets», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la producción de servicios agrícolas y ganaderos, administración de regadíos, obras de mejora rural y servicios generales; tiene un capital social de 1.281.600 pesetas y su domicilio se establece en la calle Mayor, 86, Guadalupe (Valencia), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está compuesta por 138 socios y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, José Borrá Vendrell; Secretario, Enrique Osca Ribera; Vocales: Julio Blasco Lozano, José Camarasa García y Vicente Escrivá Bono.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

**18243** RESOLUCION de 13 de junio de 1989, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación, de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.463 y 17 más, con expresión de sus números de inscripción, denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación,

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.-Aprobar la constitución de las Sociedades Agrarias de Transformación que se relacionan.

Segundo.-Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Tercero.-Remitir al «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, para su publicación y conocimiento de terceros.

La relación de Sociedades es la siguiente:

Sociedad Agraria de Transformación número 8.463, denominada «Llano Rincón», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la producción agrícola, captación, depuración y distribución de aguas; tiene un capital social de 8.000.000 de pesetas, y su domicilio se establece en la finca Llano Rincón, Majadas del Tietar (Cáceres), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por ocho socios y su Junta Rectora figura compuesta por Presidente: Andrés Pérez Reyes; Secretario: Manuel Pérez Reyes; Tesorera: Julia Pérez Reyes; Vocales: Jesús Pérez Reyes, Inmaculada Rincón Martínez, Josefa Calero Naranjo, José Luis Payo Polo y María Soledad Hernández Perfecto.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.464, denominada «Capi», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola; tiene un capital social de 1.800.000 pesetas, y su domicilio se establece en calle Coronada, 16, Villafranca de los Barros (Badajoz), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por Presidente: Francisco Carrillo Rodríguez; Secretaria: Adelaida Pinilla Gallarín, y Vocal: Juan Carrillo Rodríguez.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.465, denominada «Granja el Pinarillo», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola y ganadera; tiene un capital social de 750.000 pesetas, y su domicilio se establece en plaza España, 37, Medina del Campo (Valladolid), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por Presidente: Miguel Rojo López; Secretario: Fernando Blanco Sánchez; Vocal: Francisco Javier García Aguado.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.466, denominada «Finca Alfonso XIII», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social producción agrícola; tiene un capital social de 400.000 pesetas, y su domicilio se establece en Poblado Alfonso XIII, Zona de Sommariva, Puebla del Río (Sevilla), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por seis socios y su Junta Rectora figura compuesta por Presidenta: María Asunción Marco Llopis; Secretario: Rafael Matoses Palacios; Vocales: Ricardo Granell García, Josefa María Marco Llopis, Desamparados Marco Llopis y Juana Marco Llopis.

Sociedad Agraria de Transformación número 8.467, denominada «Casa Palao», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social la producción agrícola; tiene un capital social de 1.200.000 pesetas, y su domicilio se establece en Paraje Pinillos, Yecla (Murcia), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por Presidente: Pedro José Palao Azorín; Secretaria: Juana María Palo Azorín, y Vocal: Ana Palao Azorín.